

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

SECCION EDITORIAL.

Los inspectores de carnes y los municipios.

De nada sirve que los profesores en particular ó constituyendo corporacion se afanen y sacrifiquen para demostrar por hechos los beneficios que la veterinaria origina á la agricultura, á las artes y al comercio y la poquisima ó ninguna consideracion, tanto social como remuneratoria, que se les guarda y concede. Inútil cuanto la prensa hace ostensible y denuncia bajo uno y otro concepto, quedando perdidas cuantas reclamaciones justas y legales se hacen y elevan al poder á fin de cambiar tan anómalo como denigrativo estado. La esperanza último recurso que al hombre le queda, va perdiendose por grados al ver que las promesas nunca se cumplen, que solo se ponen y encuentran obstáculos para no satisfacer aquellos tan animados deseos, originando la desanimacion, el abandono y desesperacion de cuantos han seguido paso á paso la marcha lenta, ambigua é intrincada para la resolucion de las peticiones. Claros, muy claros seríamos si no temiéramos al lapiz rojo del Sr. Fiscal que circunvalando ciertos párrafos tuviéramos que suplirlos con otros causándonos las pérdidas y perjuicios que son consiguientes y que mas de una vez hemos experimentado; pero como eran cosas personales nada hemos dicho de ellas. Hay cosas que el corazon siente, que todos conocemos, pero que no se permiten expresar á pesar de ser una verdad demostrada y justificada por los hechos; sin embargo, como hay verdades amargas, no quieren, los que pueden prohibirlo, que se digan.

¿De qué sirve que los dedicados á la curacion de los animales domésticos eleven sus razonadas y justas quejas al poder, tanto administrativo como ejecutivo, pidiendo un remedio pronto para que desaparezcan tantos males? ¿De qué sirve manifiesten el trascendental servicio que prestan, facilitando la salubridad de las carnes y evitando en ocasiones el engaño y la mala fe en los abastecedores y expendedores, al mismo tiempo de que no enfermen los consumidores? De nada, absolutamente de nada. Lo mas que se resuelve es que se forme un expediente, sistema demasiado comun entre nosotros para cuanto á las regiones del poder se refiere, sinónimo á no determinar nada despues de escribir muchísimo,

porque el que lo ha de hacer es lego, profano á la cuestion y cuanto más se escriba más embrollada queda é incomprendible para él, y por lo mismo sin resolver.

Nos referimos en este momento á la trivial y sencilla inspeccion de carnes, á que se cumpla, por quien tiene este deber, lo mandado en la Ley de Sanidad y Reales órdenes posteriores, no solo para que se instituyan en cuantos puntos se matan reses para el abasto público, sino que se satisfaga por los municipios la remuneracion justa y decorosa que exige este trabajo, segun está mandado, despues de haber oido al Consejo de Sanidad y á la Seccion de Gobierno del Consejo de Estado, pues para ello tienen los ayuntamientos un presupuesto y en él figura un capítulo de *Salubridad pública*, que es al que debe cargarse la remuneracion de los inspectores de carnes. Es tan inconcebible como sorprendente haya habido y existan municipios que manifiesten carecen de fondos para cumplir con esta obligacion y que los Gobernadores civiles pasen por ella desatendiendo uno de sus mas perentorios deberes, como lo es la salubridad pública, que jamás debe quedar desatendida por ser asunto preferente, segun les está encomendado.

Sin embargo, no todos los Gobernadores son así: los hay que han resuelto terminantemente interin el Gobierno dispone otra cosa, que el ayuntamiento abone la cantidad de 1000, 1,500, 2,000 reales, y más, segun el trabajo, al inspector de carnes que ha recurrido en queja de la mezquindad con que se le queria remunerar ó de exigirle fuese gratuito tan ímprobo trabajo, puesto que habia quien ofrecia desempeñarle de este modo. Nada diremos hoy de tan espúreos como despreciables hombres, que no solo denigran el injusto título que en su dia indebidamente se les dió, sino á la ciencia que se avergüenza y siente contarlos en su seno, pues son un cuerpo extraño que la perjudica demasiado. Dia llegará en que nos ocupemos de ellos.

Visto que la exposicion de los acreditados, celosos y punzoneros profesores de Zaragoza recorrió cuantos trámites se creyeron convenientes. Visto que lo mismo les ha sucedido á las que otros han elevado al poder. Visto que la resolucion ha quedado estacionada. Considerando que está mandado por Real orden, despues de oir al Consejo de Sanidad y al de Estado, que los municipios sean los que abonen sus derechos á los inspectores de carnes con cargo al capítulo de *Salubridad pública*. Considerando que el Gobierno tiene tres tarifas

donde elegir. Considerando que se da por disculpa, para no aprobar ninguna, el que figurará la elegida en la nueva Ley de Sanidad. Considerando que esta Ley no se sabe cuando se presentará al Congreso de señores Diputados, ni menos cuando se discutirá y aprobará. Y considerando, por último, que no conviene estar á la expectativa ni quedar en el abandono y apatia, aconsejamos á los profesores que sean inspectores de carnes y no se encuentren debidamente remunerados, así como á los establecidos en pueblos en que no se ha creado este indispensable cargo, recurran en debida forma al Sr. Gobernador civil de su provincia reclamando la debida remuneracion ó la institucion, ó las dos al mismo tiempo, puesto que una de las obligaciones preferentes de dichas autoridades es vigilar por la salubridad pública, resolviendo, sin necesidad de consulta, lo que creyeren mas conveniente. Así lo han hecho el de Barcelona, Segovia, Sigüenza y otros en las justas reclamaciones que con tal objeto les han dirigido, cuyas autoridades son dignas del mayor elogio por el exacto cumplimiento de sus deberes en la parte administrativa.

SECCION PRÁCTICA.

Del tifus del cerdo.

Hay años en que se desarrolla en el ganado de cerda una verdadera epizootia, cuya afeccion han creido algunos era carbuncosa, pero es tifoidea como se verá por su historia.

La enfermedad se presenta del modo siguiente: los cerdos enferman de pronto sin que los dueños noten verdaderos prodromos, á no considerar como tales la tristeza, laxitud de las orejas, preferir los rincones ó parajes con sombra y rehusar toda clase de alimento y de bebida. Las reses casi siempre están echadas, verificándolo sobre la parte inferior del vientre, parece que quieren ocultarse entre la paja. En lo general están tranquilos, siendo escepcional la agitacion, lo cual indica la irritacion cerebral. En algunos casos se notan vómitos de mucosidades y bilis ó de alimentos, teniendo las materias expulsadas un olor ácido. Los escrementos, ya son naturales, ya resecos y cubiertos de moco, ya blandos y oscuros. La orina es clara como el agua. El mirar es fijo é indica el sufrimiento. La cola se conserva en espiral por algun tiempo, pero está pendiente al fin del mal.

El pulso es frecuente y los latidos del corazon poco perceptibles. La presion de los riñones suele originar dolor: hay cuneo del tercio posterior en casi todas las reses al principio de la enfermedad; la respiracion es entrecortada y de un caracter particular. No es raro que algunas reses se caigan de atrás si no tienen un punto de apoyo; permanecen echadas, cuyo fenómeno es tan constante que se le puede considerar como signo diagnóstico, aunque el mal parezca poco grave. La respiracion no está acelerada ó solo es algo mas frecuente cuando despues hay estasis en las venas del pulmon, que es entrecortada; suele haber quejidos y una tos asmática abortada que atormenta mucho á los animales. La voz se pone ronca pronto.

Las sangrias que se hacen cortando la punta de la oreja ó

de la cola dejan salir al principio una sangre de aspecto normal; pero cuando la enfermedad es mas grave salen sólo algunas gotas de sangre oscura y muy flúida. En el mayor número de reses se notan, algunas horas antes de la muerte, equimosis en la piel de la parte inferior del vientre, de las bragadas, hocico, detrás de las orejas, etc. y hasta en todo el cuerpo desde el hocico á la cola, pero sin síntomas que caractericen la erisipela. No solo cede la rubicundez á la presion del dedo, sino que los animales no dan muestras de sufrir dolor. La piel no está tumefactada en estos sitios ni aparecen vesículas. El color varia del rojo claro al azul negrozco. A veces no existe el color rojo, sea el quiera el estado y edad de los cerdos. Cuando la enfermedad es muy rápida las mucosas están inyectadas de un rojo azulado; y si mas lenta de un amarillo pálido. Al principio es mayor la temperatura del cuerpo; despues es muy baja. En ocasiones aunque raras, hay trasudaciones de sangre por todo el cuerpo; (sudor de sangre) que forma gotitas sobre las cerdas ó pelo. Es una crisis que acarrea la curacion.

La terminacion de la enfermedad ó bien es por la muerte ó por una curacion imperfecta. La primera sobreviene por apoplejia, á las tres ó seis horas del principio de la enfermedad ó trascurridos algunos dias, y entonces casi siempre sin grandes convulsiones. El período de declinacion suele durar mucho tiempo y por lo regular está seguido de curacion incompleta. Aunque los animales coman buenos y abundantes alimentos no reconocen y suelen morir de afecciones caquexicas ó lo que es mas frecuente, quedan más ó menos paráliticos del tercio posterior, ó padecen artritis reumáticas muy dolorosas, las cuales son mas frecuentes en los que han estado en paraje húmedo, en cuyo caso casi siempre están echados, se rastrean y si no mueren, tardan en restablecerse.

De lo expuesto puede deducirse, que el pronóstico es poco favorable, pues prescindiendo de las víctimas que el mal origina quedan en mal estado las que se salvan. Sin embargo, la observacion ha hecho que se puedan curar muchos y evitar las enfermedades consecutivas procediendo como se dirá despues.

En la autopsia se encuentra todo el cuerpo ó solo algunas regiones de un violeta oscuro ó de un azulado rojo; la cara inferior del vientre, las bragadas, terminacion de los remos, hocico, orejas, mucosa bucal, etc. suelen estar lo mismo ó no presentan nada. Quitando la piel se ve que, en donde hay cambio de color, están los capilares llenos de sangre, se ha exudado este liquido y formado un equimosis. La piel no está tumefactada, ni se notan exudaciones amarillentas cerca de los vasos. La manteca ó tocino es normal, por lo comun atravesado por vasos distendidos, ó bien está equimosado tomando un color amarillo-rojizo: conserva su consistencia. El peritonéo é intestinos, ya normales ó ya con hiperemia venosa cuando la enfermedad ha sido rápida. En el mayor número de casos el hígado y el bazo estan llenos de sangre oscura, por lo comun sin reblandecerse. La serosidad del vientre y pecho aumentada y rojiza. Los riñones, pulmones y demas órganos suelen estar sanos ó congestionados de un modo pasivo. Las pleuras estan equimosadas en muchos casos. En parte alguna del cuerpo se notan ni los fenómenos positivos de la inflamacion ni de sus terminaciones. El corazon está blando,

las aurículas y ventrículos están llenos de sangre en parte líquida y en parte coagulada. La membrana interna de los troncos vasculares, el cerebro y médula raquídea presentan con frecuencia equimosis, y los dos últimos órganos tienen dilatados sus vasos sanguíneos. La sangre, que tiene un color más oscuro, se coagula despacio en una masa blanda que con el tiempo se separa del suero. No sale sangre por las aberturas naturales y los cadáveres no entran en descomposición pútrida antes que los que mueren de otras enfermedades.

Resulta de la autopsia, que esta enfermedad no es carbuncosa, aunque por sus síntomas y marcha tenga cierta semejanza con lo que algunos llaman antrax erisipelatoso del cerdo. Existen además las siguientes razones.

1.ª Esta enfermedad tifoidea se desarrolla en puntos donde nunca ha reinado el carbunco. ¿Por qué lo ha de hacer solo en el cerdo, cuando los demás animales tienen la misma disposición que él?

2.ª No se conoce ningún caso de trasmisión del cerdo á otros animales ni al hombre: las inoculaciones en los perros, gatos, aves y caballos han sido inútiles. Los hombres han comido cerdos en el peor estado sin alterarse su salud.

3.ª No existen los fenómenos cadavéricos particulares al antrax.

4.ª La enfermedad conserva siempre el mismo tipo, mientras que el antrax difiere á veces de su forma principal.

5.ª Hasta ahora no se ha demostrado la existencia de un virus. Esta enfermedad no es un antrax, pero se le parece en que consiste también en una alteración de la sangre (una discrasia tifoidea) procedente de causas externas nocivas pero sin virus. Esta discrasia no se conoce más que en el color oscuro de la sangre y en la disminución notable de consistencia. El influjo de esta sangre se nota en el sistema nervioso, sobre todo espinal, acarreado su alteración ó debilidad. El tercio posterior vacila ó está completamente paralizado y se observan hiperemias venenosas en los órganos muy vasculares, que hasta estarán paralizados.

(Se concluirá)

Extracción de un cálculo uretral, complicado con dilatación de la parte inferior del recto.

En el mes de Junio anterior me avisó D. Francisco Martínez, escribano domiciliado en este pueblo, para que pasara á ver su caballo, entero, 7 años, 7 cuartas y 3 dedos, de raza andaluza y que tenía para hacer sus escursiones, que según dijo padecía un cólico.

Marché inmediatamente y me dijeron habían notado hacia tiempo que el caballo orinaba con dificultad, á chorritos y por sacudidas, saliendo alguna que otra vez un poco de sangre con la orina, pero que como nada aparentaba sufrir no se había cuidado de decirme, á pesar de que siempre que le montaba tenía frecuentes ganas de orinar. Que en aquella mañana le había dejado el caballo al señor cura para ir á la quinta, y que, tal vez, no le pararía para que orinase y de eso procedería el cólico, que no le sorprendió.

El animal estaba revolcándose y sus cólicos parecían continuos y muy violentos. De cuando en cuando se colocaba sobre el dorso doblando los cuatro reinos; el pulso era fuerte, las mucosas estaban inyectadas, la respiración acelerada y la piel cubierta de sudor. Al principio sospeché un enterocece, pero el reconocimiento del cor-

don testicular me manifestó no existir tal cosa, y entonces creí ser un cólico rojo; mas otros síntomas me indicaron no ser tampoco esto. Cuando el caballo, después de revolcarse se levantaba, se ponía en actitud de orinar y hacia para ello grandes esfuerzos, saliendo solo algunas gotas por el prepucio. Entonces calculé que lo que el caballo padecía era un obstáculo para la escresion urinaria y procedí á la exploracion por medio del braceo.

La vejiga estaba distendida y tan dura que no cedía á la presión, su volumen casi doble del normal. Seguí muchas veces los esfuerzos expulsivos del animal, pero era tan poca la orina que salía que no producía alivio. Los cólicos seguían con la misma intensidad, y temiendo que la vejiga se rompiera á la presión, introduje por la uretra una sonda de ballena, untada con aceite, la cual se detuvo después de vencida la corvadura isquiática; intenté varias veces introducir la sonda hasta la vejiga, pero desistí á causa de haberse presentado una hemorragia, sin duda por haber herido á la mucosa.

Reflexionando en los conmemorativos y síntomas observados y sobre todo en la imposibilidad de llegar con la sonda hasta la vejiga, diagnosticué la existencia de un cálculo en la uretra que impedía el paso á la orina. Manifesté á D. Francisco el resultado de mi exploracion y que no quedaba más recurso que la extracción del cálculo, á lo que contestó que me entregaba el caballo y que hiciese con él cuanto me pareciera.

Sujeto el animal y de pié, abultada la uretra por una inyección de agua tibia, la incidí con un bisturí recto, á unos dos traveses del ano y en el medio, desbridando alrededor. Introducida la sonda y luego el dedo pude percibir un cálculo bastante grueso, engastado en la uretra y adherido á la mucosa, teniendo una escotadura en su parte inferior que permitía salir los chorritos de orina. No era posible sujetarle con el dedo ni con las pinzas, por lo cual tuve que desbridar interesando un poco el esfínter del ano. Introduje el dedo índice de la mano izquierda por la uretra, y la derecha por el ano, para empujar el cálculo; no pudiendo extraerle sino á pedazos, que reunidos formaban un cuerpo del tamaño de un huevo de gallina.

Entonces salió mucha orina roja, muy caliente y por sacudidas remedando á la sangre cuando sale de una arteria. Como se había herido el recto en su parte inferior cosa de dos pulgadas, quedaba en comunicacion con la uretra, y por ambas aberturas salían la orina y los excrementos. Esto era de mal agüero.

Terminada la operacion cesaron los cólicos. Mandé dieta; hice al día siguiente, 4 de Junio, una sangría de diez libras para combatir la fiebre de reaccion. Lavativas emolientes, agua en blanco y un poco de paja, constituyó el régimen dietético.

En los catorce días siguientes continuaron saliendo las orinas y excrementos por las incisiones uretrales y anal, pero fueron luego disminuyendo poco á poco hasta que por el ano salían solo excrementos y orina por la uretra. El intestino quedó cicatrizado á los veinte días, pero la uretra no lo estuvo hasta los treinta y cuatro, sin fistulas. Se hicieron inyecciones con tintura de aloes y un poco de unguento egipcíaco desleído, en agua, y algunas con cloruro de cal, únicas con que se logró la cicatrizacion y con esta la curacion.

El farmacéutico de este pueblo, D. Bartolomé Bustamante, ha tenido la curiosidad de analizar parte del cálculo y le ha encontrado compuesto de agua y sales solubles en ella, de materia animal, fosfato y carbonato de cal y de carbonato de magnesia. Indicios de urato de amoniaco.

Biescas 29 de Agosto de 1862.—Vicente Gimenez y Salazar, veterinario.

VARIEDADES.

EL PERRO DE UN MUERTO. Un viejo que vivia en el arrabal de Scheaerbeek tenia un perro de las castas más comunes y bastas y que no le abandonaba ni un momento. A consecuencia de una enfermedad corta, murió el viejo. El pobre animal, que no pudo separarse de su amo mientras estuvo malo, quiso guardarle despues de muerto, y permaneció por tres dias debajo de la cama mortuoria, rehusando beber y comer. Se acercó la hora del entierro y se temia que el perro no dejara sacar el cadáver, por lo cual se le separó á la fuerza, encerrándole hasta la mañana siguiente, en que se creyó poderle dar libertad y que aceptaria algunos alimentos. Mas nada de eso: despreció cuanto se le ofrecia y huyó con rapidez ladrando de un modo desasperado.

Se supo al dia siguiente que, despues de dos horas de investigaciones, habia descubierto el cementerio y sepultura en que se enterró el dia anterior á su amo; que habia estado mucho tiempo echado sobre la tierra recién removida ahullando y como quejándose cual si pidiese socorro.—Desde entonces no ha dejado pasar un dia sin que el pobre animal visite la tumba de su amo. Sabe la hora en que se puede entrar; llega con la cola metida entre las piernas y olfateando y se escurre con precaucion en el cementerio como si temiese que le echen fuera.—Llegado á la sepultura se echa con el mayor silencio y con la mano temblorosa remueve un poco la tierra. Los guardas miran con respeto un animal tan inteligente y fiel, y muchas personas indiferentes que por curiosidad entran en el cementerio, sacan con los ojos llenos de lágrimas.

El perro permanece indiferente á cuanto le rodea y á la curiosidad de que es objeto; permanece allí como cosa de un cuarto de hora en el abatimiento más profundo y desaparece para volver al otro dia.—(*Independencia belga.*)

PROTECCION A LOS TOPOS. La Sociedad de Agricultura y de Industria de Ezittgustein ha declarado por unanimidad en su última asamblea general, que considera al topo como un animal útil para la agricultura y que bajo ningun concepto podia aprobar las medidas de policia prescritas para su destruccion. Los daños originados en los jardines por el incansable destructor del gusano blanco ó larva del salton, se encuentran remunerados por el bien que hace en los campos, prados y dehesas.

RELOJ ORNITOLÓGICO. A ejemplo de los botánicos que han formado el reloj de Flora, un cazador naturalista ha construido un reloj ornitológico observando las horas en que despiertan y cantan ciertas aves.

Despues del ruiseñor, que canta casi toda la noche, es el pinzon

el más madrugador de las aves y el que da la señal. Su canto, anticipándose á la aurora, se oye entre una y dos de la mañana.

De dos á dos y media principia á cantar la corruca ó silvia, con cabeza negra, que rivaliza con el ruiseñor si su canto no fuese tan corto.

De dos y media á tres la codorniz, amiga de los madrugadores, parece les dice con su canto *despiértate, despiértate*, para que no les sorprenda la salida del sol.

De tres á tres y media la corruca con el vientre rojo, comienza sus trinos melodiosos.

De tres y media á cuatro el mirlo negro, el imitador por excelencia, que aprende perfectamente todos los cantos, todos los aires, que Dureau de la Molle habia hecho cantar la marsellesa á todos los mirlos de una localidad, dando libertad á uno á quien se la habia enseñado y del que la aprendieron los demás.

De cuatro á cuatro y media principia su canto la zamarrilla.

De cuatro y media á cinco lo hace del suyo incitativo el paro con cabeza negra.

Y de cinco á cinco y media se despiertan y comienzan á piar el pardal franco y el gorrion, el amigo de los chiquillos, gloton, perezoso, camorrista, atrevido y divertido por su descaro.

¿No es agradable tener un reloj que indica las horas al cazador madrugador?

UNA PERRA NODRIZA DE DOS GATILLOS. Lasserre tenia una perra que parió de incógnito debajo de un armario, y como en la misma tarde salió para su quinta cogió la perrilla y se la llevó á pesar de lo que se resistia, originando la muerte de los perrillos. Supo en la quinta que una gata habia parido en el granero, cogió dos gatillos, ya grandes, y se los llevó á la perra. La adopcion reciproca se efectuó sin la menor dificultad, ni por parte de la madre á la cual la incomodaba la leche, ni, lo que tal vez es más raro, por parte de los gatillos. Son varios los casos recogidos de esta naturaleza.

RESÚMEN.

Los inspectores de carnes y los municipios.—Tifus del cerdo.—Extraccion de un cálculo uretral, complicado con dislaceracion de la parte inferior del recto.—Variedades.—Estado de los alumnos matriculados en Veterinaria.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolas Casas.

MADRID, 1862: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

ESTADO general de los alumnos matriculados en las escuelas profesionales de Veterinaria, para el curso de 1862 á 1863.

ESCUELAS.	1.º año.	2.º año.	3.º año.	4.º año.	5.º año.	TOTALES.	Reprobados para ingresar en 1.º año.
De Córdoba.	26	16	17	16	»	75	10
Leon.	11	5	8	14	»	38	3
Madrid.	121	96	118	117	96	548	45
Zaragoza.	57	52	26	35	»	170	40
TOTALES.	215	169	169	182	96	851	68

Total general de alumnos matriculados (hasta el dia de la fecha) en el curso actual. 851